

Acta No 6 de Odontología

(CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL)

10 de Junio de 2008

Hoy 10 de Junio de 2008 siendo las 9:30 a. m., se inicia la reunión con el personal médico que conforma el Subcomité de Odontología la Dra. Marianela de Hubiedo del Ministerio de Salud y la Dra. Ángela Vásquez de la Caja de Seguro Social con los Médicos Especialistas el Dr. Enzo Cano del Hospital de Especialidades Pediátricas de la Caja de Seguro Social, Dra. Dora Roquebert del Hospital del Niño, Dr. Enrique Quiroz del Complejo Hospitalario Metropolitano, Dr. Moisés García Montenegro del Hospital Santo Tomás y los siguientes proveedores: Hiram Rodríguez de Hospitalia, S.A., Porfirio Rodríguez de Odontomédica, S.A., Bladimir Sarmiento de Tamir, S.A., Carlos Ledesma de Medi-lab, S.A., Zoila García de Biomed, S.A., se reúnen para la homologación de las siguientes bandejas:

1. SISTEMA DE FIJACION Y RECONSTRUCCION CRANEOMAXILOFACIAL REABSORBIBLE MENOR DE 2.0 MILÍMETROS

Sistema de Fijación Craneomaxilofacial. Es un sistema de placas reabsorbibles que cubren las necesidades de cirugía de trauma, ortognàtica y reconstructiva.

Una bandeja que conste de:

- 1- Tornillos: menor de 2.0 milímetros
- 2- Placas: que el perfil de la placa sea compatible con el diámetro del tornillo
- 3- Mallas: que las mallas sean compatibles con el diámetro del tornillo.
- 4- Fresas (brocas): compatibles con el diámetro del tornillo.
- 5- Otros elementos de reconstrucción compatibles con el diámetro del tornillo.

OBSERVACIONES:

1. Deben cumplir estrictamente con todos los requisitos exigidos, en la Ley 1 del 10 de enero de 2001 y en los Artículos 25 y 26 del Decreto Ejecutivo 468 del 7 de noviembre de 2007.
2. Un (1) ejemplar del catálogo y/o instructivo en español.
3. Los Dispositivos Médicos de la bandeja podrán ser adquiridos individualmente de acuerdo a la necesidad estimada de la Unidad Ejecutora, los mismos deben ser compatibles con el instrumental existente en la Institución.
4. Tiempo de expiración mínimo de 1 año a partir de la fecha de entrega.
5. En caso de que el producto le falte dos meses para la fecha de vencimiento, con previa notificación, el proveedor se compromete a reemplazar el Dispositivo Médico con una nueva fecha de vencimiento. (Siempre y cuando el Dispositivo Médico se mantenga con los sellos de seguridad de fábrica)
6. Facilitar la bandeja con el instrumental necesario para la colocación de los Dispositivos Médicos a través de la Normativa de Comodato (placas, tornillos, mallas y otros elementos de reconstrucción)
7. Ofrecer el apoyo técnico y docente necesario para el conocimiento adecuado del sistema por parte del personal médico y el de apoyo quirúrgico.

2. SISTEMA DE FIJACION Y RECONSTRUCCION CRANEOMAXILOFACIAL REABSORBIBLE DE 2.0 MILÍMETROS Ó MÁS

Sistema de Fijación Craneomaxilofacial. Es un sistema de placas reabsorbibles que cubren las necesidades de cirugía de trauma, ortognàtica y reconstructiva.

Una bandeja que conste de:

1. Tornillos: de 2.0 milímetros ó más

2. Placas: que el perfil de la placa sea compatible con el diámetro del tornillo
3. Mallas: que las mallas sean compatibles con el diámetro del tornillo.
4. Fresas (brocas): compatibles con el diámetro del tornillo.
5. Otros elementos de reconstrucción.

OBSERVACIONES:

1. Deben cumplir estrictamente con todos los requisitos exigidos, en la Ley 1 del 10 de enero de 2001 y en los Artículos 25 y 26 del Decreto Ejecutivo 468 del 7 de noviembre de 2007.
2. Un (1) ejemplar del catálogo y/o instructivo en español.
3. Los Dispositivos Médicos de la bandeja podrán ser adquiridos individualmente de acuerdo a la necesidad estimada de la Unidad Ejecutora, los mismos deben ser compatibles con el instrumental existente en la Institución.
4. Tiempo de expiración mínimo de 1 año a partir de la fecha de entrega.
5. En caso de que el producto le falte dos meses para la fecha de vencimiento, con previa notificación, el proveedor se compromete a reemplazar el Dispositivo Médico con una nueva fecha de vencimiento. (Siempre y cuando el Dispositivo Médico se mantenga con los sellos de seguridad de fábrica)
6. Facilitar la bandeja con el instrumental necesario para la colocación de los Dispositivos Médicos a través de la Normativa de Comodato (placas, tornillos, mallas y otros elementos de reconstrucción)
7. Ofrecer el apoyo técnico y docente necesario para el conocimiento adecuado del sistema por parte del personal médico y el de apoyo quirúrgico.

3. SISTEMA DE FIJACION Y RECONSTRUCCION CRANEOMAXILOFACIAL DE TITANIO MENOR DE 2.0 MILIMETROS

Sistema de Fijación Craneomaxilofacial. Es un sistema de placas de titanio que cubren las necesidades de cirugía de trauma, ortognàtica y reconstructiva.

Una bandeja que conste de:

1. Tornillos: menor de 2.0 milímetros de alto o bajo perfil
2. Placas: que el perfil de la placa sea compatible con el diámetro del tornillo
3. Mallas: que las mallas sean compatibles con el diámetro del tornillo.
4. Fresas (brocas): compatibles con el diámetro del tornillo.
5. Otros elementos de reconstrucción compatibles con el diámetro del tornillo.

OBSERVACIONES:

1. Deben cumplir estrictamente con todos los requisitos exigidos, en la Ley 1 del 10 de enero de 2001 y en los Artículos 25 y 26 del Decreto Ejecutivo 468 del 7 de noviembre de 2007.
2. Un (1) ejemplar del catálogo y/o instructivo en español.
3. Los Dispositivos Médicos de la bandeja podrán ser adquiridos individualmente de acuerdo a la necesidad estimada de la Unidad Ejecutora, los mismos deben ser compatibles con el instrumental existente en la Institución.
4. Facilitar la bandeja con el instrumental necesario para la colocación de los Dispositivos Médicos (placas, tornillos, mallas y otros elementos de reconstrucción) a través de la Normativa de Comodato.
5. Ofrecer el apoyo técnico y docente necesario para el conocimiento adecuado del sistema por parte del personal médico y el de apoyo quirúrgico.

4. SISTEMA DE FIJACION Y RECONSTRUCCION CRANEOMAXILOFACIAL DE TITANIO MENOR DE 2.0 MILÍMETROS Ó MÁS

Sistema de Fijación Craneomaxilofacial. Es un sistema de placas de titanio que cubren las necesidades de cirugía de trauma, ortognàtica y reconstructiva.

Una bandeja que conste de:

